

José María Rianza Ballestros
Abogado

C-11/62

Ferrez, 17.- Tnº 247-19-97
MADRID -8-

Octubre, 15
1962

Sr. Presidente de la Junta Rectora de la
Cooperativa Industrial

Mi distinguido amigo:

Información mensual.

Como todos los meses, le acompaño el material informativo que he preparado, en el que he procurado recoger todos aquellos aspectos que me han parecido más interesantes, con objeto de que estén Vds. lo suficientemente informados y orientados para facilitarles su actividad directiva.

Estudios técnicos.

De los últimos enviados en el mes de julio no he recibido observaciones de Vds. así como tampoco respecto a los temas que consideran más interesantes, por lo que seguiré enviéndoles aquellos que, a mi juicio, me parezcan más interesantes y de aplicación a la mayoría de los problemas que pueden existir en esa entidad.

Reunión de Mondragón.

Con motivo de un viaje que iba a hacer a Irun, procuré avisar a la mayor parte de Vds. -no pude a todos por el carácter improvisado de mi viaje- y mantuvimos en los locales de la Caja Laboral un interesante cambio de impresiones con el núcleo de dirigentes que acudieron. Pasamos revista a los problemas más destacados (entre ellos la tramitación de los préstamos con cargo al PPT y la realización de una acción de formación cooperativa) y llegamos a la conclusión que, en tanto no cambien las circunstancias, es preferible que sigan en suspenso las reuniones mensuales, sin perjuicio de que, con carácter ocasional, puedan tenerse reuniones, aunque no sean de carácter general. Existió unanimidad en que uno de los aspectos en que conviene insistir especialmente es el concerniente a la formación cooperativa, por lo que le dedicaré especial atención en mis trabajos.

Marcha próspera.

Con ocasión de este contacto, he tenido ocasión de con

firmar que las Cooperativas de esa zona se encuentran en una situación de franca prosperidad, la mayoría a plena producción y algunas con planes de desarrollo en marcha creciente. Esta situación es muy estimulante, pero no debe hacernos perder la perspectiva de la necesidad de mejora técnico-empresarial, ni la de desarrollar acompasadamente a la sociedad cooperativa al mismo ritmo que se desarrolla económicamente la empresa. De otra forma se podría producir un desequilibrio de graves consecuencias. Es necesario que los dirigentes se preocupen de que se vayan formando los núcleos de cooperativistas de primera fila capaces de encuadrar a los nuevos elementos e de rebustecer el espíritu cooperativo de la entidad.

Acción difusora.

Aunque Vds. no lo quieran, es un hecho que las Cooperativas de esa zona son un ejemplo y una guía para los que aspiran a crearlas en otras partes. Son ya muchos los que van acudiendo a unas u otras entidades para visitarlas y estudiarlas, por lo que el problema adquiere para algunas caracteres de algún relieve y lo adquirirán más en el futuro. Por ello, deberían Vds. pensar la forma de resolver la situación que se les crearía si siguieran acudiendo más personas interesadas en tal estudio, para evitar que con ello se pudiera entorpecer su función como directivos o la marcha normal de las entidades.

Si en un futuro próximo se pudiera constituir el Centro Difuser del Cooperativismo en Mondragón, el problema se atenúaría, pero tampoco quedaría resuelto plenamente, por lo que habrá que pensar en formular las soluciones adecuadas.

Nuevo cargo.

Como saben la mayoría de Vds. he sido nombrado Subdirector General del Instituto Español de Emigración, por lo que recae sobre mí una fuerte cantidad de trabajo y responsabilidad, sobre todo en estos primeros meses en que hay que afrontar una problemática muy compleja, por lo que ha de rogarse cierta comprensión para los retrasos en que pudiera incidir, si bien me esforzaré en seguir prestandoles mis servicios, en tanto me sea posible y Vds. les consideren interesantes.

Con motivo de mis desplazamientos al extranjero -al próximo a Suiza en el próximo mes- procuraré observar los aspectos que puedan interesarlos, que no dejara de comunicarles.

Les saluda cordialmente

